



Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Rosas Sánchez, Javier
Francisco I. Madero en la transición democrática de México, 1905-1910
Estudios Políticos, vol. 9, núm. 25, enero-abril, 2012, pp. 89-106
Universidad Nacional Autónoma de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439546005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Francisco I. Madero en la transición democrática de México, 1905-1910

Javier Rosas Sánchez*

Resumen

La crisis política del régimen encabezado por Porfirio Díaz, entre los años de 1905-1910, fue consecuencia, principalmente, de dos procesos: el primero de ellos, del reclutamiento de autoridades de gobierno entre los grupos oligárquicos del país, que afectó su capacidad conciliadora con líderes populares, locales y regionales; segundo, la avanzada edad del anciano dictador, cuyo deceso próximo, y la ausencia de mecanismos institucionales que garantizara una transición ordenada del poder presidencial, aumentaban el riesgo de una guerra civil.

Palabras clave: crisis política, sistema político, sistema de partidos, voto

Abstract

The political crisis of the regime led by Porfirio Díaz, between the years of 1905-1910, took place mainly as the consequence of two processes: Firstly, the recruitment of governmental figures among the oligarchic groups of the country, which affected the regime's ability to reach agreements with the popular, local, and regional leaders. Secondly, the advanced age of the elderly dictator, whose approaching demise, compounded with the absence of institutional mechanisms that could guarantee an orderly transference of the presidential power, increased the risk of a civil war.

Keywords: political crisis, political system, political parties, vote

I.

En 1877 Francisco Indalecio Madero tenía apenas cuatro años de edad cuando el General Porfirio Díaz se convirtió en Presidente del país a consecuencia de la rebelión tuxtepecana. Desde la infancia hasta su juventud, Madero creció en un ambiente social matizado con opiniones favorables al General Díaz por haber logrado acabar con el periodo de anarquía política que durante medio siglo vivió el país. Estos comentarios destacaban la eficacia de la política conciliadora del caudillo con todos los grupos de poder en el país mantenida hasta el año de 1884, y su posterior

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

política de equilibrio entre todas las fuerzas dominantes, evitando el predominio de alguna de ellas que le disputara el liderazgo nacional.

Resultado de esta política del General Díaz de contraponer entre sí a los hombres poderosos regionales, nivelando sus fuerzas, y convirtiéndose en el árbitro de las disputas, fue la creación de un régimen profundamente autoritario por la concentración de todas las decisiones importantes de gobierno en su persona, y la eliminación de toda oposición o contrapeso a su autoridad personal.

Así, el cada vez más poderoso gobierno personal del caudillo y su temor a que alguien le disputara el poder, lo forzó a cancelar toda forma de participación política, de líderes y grupos políticos, al margen de sus decisiones. Díaz intentó controlar toda forma de liderazgo autónomo, de desarrollo de vida ciudadana y formación de organizaciones civiles, mermando la influencia de los incipientes clubes y agrupaciones políticas al no darles reconocimiento a sus actividades.

Hacia 1906, sin embargo, el país que había gozado de casi treinta años de estabilidad política y “paz social”, se encontraba en proceso de cambio hacia la modernidad económica, transformando sus relaciones sociales tradicionales en vínculos competitivos, fluidos, abiertos e individuales. Parecía que México había encontrado, finalmente, el camino hacia el progreso y el orden social.

En esta “Arcadia feliz”, Madero —quien contaba con 32 años de edad y era un próspero agricultor en Coahuila—, veía, sin embargo, el inicio de una profunda crisis del régimen porfirista, el cual empezaba a ser víctima de su propio éxito.

Porfirio Díaz había logrado consolidar las bases de una sociedad moderna, y convertido a su persona en el factor de unidad y coherencia de actores y procedimientos políticos del país a falta de instituciones de gobierno. Había logrado impedir el surgimiento de nuevas organizaciones políticas opositoras y acabar con los antiguos líderes y caudillos, convirtiéndose en el *factotum* de la política nacional. Pero este régimen fue eficaz hasta el momento de presentarse, como amenaza real e inmediata, la probabilidad de su muerte física, y con ella, la desorganización de todo su sistema de gobierno.

Junto a esta situación que ponía en riesgo la continuidad política del *sistema porfiriano*, Madero veía también un obstáculo para que el régimen pudiera seguir promoviendo una política de desarrollo nacional.

El sistema político de Porfirio Díaz se sustentaba sobre relaciones de poder de corte tradicional: en la lealtad política de caciques regionales y “notables” de la localidad que ejercían un liderazgo paternalista sobre acto-

res colectivos, como eran los pueblos agrarios organizados en comunidades corporativas.

La participación política estaba permitida sólo a líderes y caciques de distritos y pueblos, como gestores sociales y políticos de las comunidades ante las autoridades correspondientes. Legalmente, los “notables” de los pueblos, de acuerdo al sistema electoral de la época, podían ser elegidos en su municipio como electores, quienes agrupados en su distrito político formaban un colegio electoral el cual “elegía” cada cuatro años —previa autorización del General Díaz—, a legisladores estatales y federales, a los miembros de la Suprema Corte de Justicia y al propio Presidente y Vice-Presidente del país.

El régimen porfirista se encontraba sustentado sobre relaciones de poder clientelares, en las que los individuos sólo podían participar colectivamente como vecinos de comunidades antiguas, coherentes y permanentes, como eran los pueblos agrarios que sólo actuaban a través de sus autoridades tradicionales y caciques.¹

Las únicas formas de organización política válidas residían en las redes sociales familiares y de amigos, quienes delegaban su representación en un intermediario, gestor o litigante. De aquí nacía, necesariamente, un compromiso y fidelidad política hacia el representante legal del pueblo o cacique, el cual, a su vez, se la otorgaba al gobernador o jefe de armas, y éstos, a su vez, al anciano caudillo.

El régimen porfirista era una estructura de poder paternalista que actuaba sobre las demandas de los vecinos de los pueblos en tanto estuviesen integrados a redes clientelares de lealtad como miembros de una comunidad agraria. Solamente a través de su pertenencia a una corporación y de la intermediación de sus representantes, los individuos podían participar en el ejercicio del voto electoral y en la presentación de algún tipo de demanda social ante la autoridad.

En un comentario que hace Ricardo García Granados sobre el régimen porfirista, éste señala:

¿Qué es lo que realmente se reprocha... al general Díaz? Que haya seguido observando las prácticas establecidas, en vista de la punible indiferencia del pueblo y que durante su gobierno se haya perdido casi por completo la fe en las instituciones. El general Díaz no podía como por soplo mágico dar al pueblo mexicano la instrucción necesaria, ni infundirle el espíritu de iniciativa, solidaridad y disciplina necesarias para las prácticas democráticas, por lo que

¹ Francois-Xavier Guerra, México. *Del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 141.

tuvo que limitarse a mantener el orden, fomentar la instrucción pública y el desarrollo económico, dejando al tiempo la solución del problema político.²

El manejo de las actividades del gobierno descansaba en la voluntad personal de los funcionarios, quienes en forma discrecional y arbitraria, con un carácter paternal y benevolente, decidían sobre las demandas presentadas. Las esferas de *lo público* y *lo privado* se encontraban unidas en la misma persona pero en forma despótica. La dictadura se sostenía sobre estas estructuras patrimonialistas de gobierno.

Paradójicamente, el General Díaz quien había sido el principal promotor de la construcción del México moderno, con sus dinámicas relaciones sociales, gradualmente empezó a sentirse impedido para seguir promoviendo este desarrollo por el carácter mismo de su dictadura. El régimen progresivamente caminaba hacia un conflicto irresoluble por la imposibilidad de generar cambios institucionales. El anciano caudillo se daba cuenta que una apertura política de su régimen, que permitiera la participación de nuevos grupos políticos partidistas y que redujera su dependencia de las lealtades locales, desestabilizaría su poder autocrático y su política de equilibrio entre los grupos de poder perdería significado.

La modernización económica que se desarrolló en el país desde 1897 provocó una gran movilidad social y demográfica, dándose

...migraciones hacia las zonas más prósperas, (con su) urbanización, expansión o aparición de categorías sociales intermedias. En México, durante el Porfiriato, se multiplicaron los rancheros, los mineros, los obreros de las nuevas industrias, los empleados privados y públicos, los maestros de escuela, etcétera. Cambios todos que debilitan o destruyen las estructuras grupales de la antigua sociedad y sus correlativos mecanismos de representación, de negociación y arbitraje. Desapareció así una de las bases del régimen, que era precisamente su capacidad para integrar a la mayoría de los actores importantes.³

El negarse a establecer nuevos pactos con grupos sociales emergentes significó para Díaz ser dominado por su misma arrogancia: creerse alguien necesario y el único capaz de mantener su régimen con los mecanismos reguladores de su primera etapa de gobierno.

² Ricardo García Granados, *El problema de la organización política de México*, México, Tipografía Económica, 1909, p. 9.

³ Francois Xavier Guerra, "La Revolución Mexicana en una perspectiva secular: las mutaciones del liberalismo", en Leticia Reina y Elisa Servín, *Crisis, reforma y revolución. México: historias de fin de siglo*, México, Taurus-Conaculta, 2002, p. 312.

La función de Madero como crítico lúcido del sistema político y de sus crisis, le permitió ser tomado en cuenta por muchos clubes políticos del país como un valioso pensador político. Y es aquí donde su personalidad empezó a adquirir relevancia para la vida nacional, no tanto por la difusión de su discurso político, sino porque fue el propagandista más entusiasta quien planteó, para su época, una alternativa novedosa y viable al dilema del régimen porfiriano.

II

El pensamiento democrático de Madero empezó a madurar desde su juventud, producto de diversas influencias ideológicas, muchas de ellas en el extranjero, y se consolidó a lo largo de sus actividades políticas que inician formalmente en 1905 al postularse a la alcaldía de San Pedro de las Colonias, en Coahuila, su estado natal.

En su correspondencia privada, entre 1906-1909, con numerosas personalidades políticas del país, Madero insiste en señalar que la mayoría de los opositores al régimen habían caído presas de la fascinación por el viejo orden, al cual terminaban justificando con el argumento de la necesidad de un gobierno fuerte frente al peligro de la anarquía política, planteando una serie de reformas de todo tipo, pero dejando intocada la actitud política del autócrata, como si éste fuese un personaje ajeno al régimen o una víctima de sus malos manejos.⁴

En carta a un correligionario en Hermosillo, Sonora, del 22 de abril de 1901, Madero le comenta, con ironía:

Veo que están ustedes muy metidos en política, nosotros por acá (en Coahuila) no nos preocupamos de nada, pues le dejamos al Gran Elector el cuidado de que piense por nosotros a ver quién nos conviene más para que venga a gobernar ésta.⁵

Y en misiva a otro partidario en Sonora, del 15 de septiembre de 1904, le señala con la misma mordacidad:

En una de tus cartas me hablabas mucho de política, lamentándote del estado en que se encontraban. Por acá estamos lo mismo, pero esperamos el año en-

⁴ Archivo de Don Francisco I. Madero. Epistolario (1910), México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1985. Véase en particular el mes de junio de 1910.

⁵ Ibid., C. 2, fs. 117-120.

trante que suba al poder otro Gobernador a ver si por obra y gracia de nuestro elector no nos resulta tan malo como lo que siempre tiene el tino de escoger.⁶

A fin de cuentas, todas las críticas hacia la dictadura concluían reconociendo en Díaz al “hombre necesario” y providencial para el país, convertido en “haz de voluntades”, por lo que, razonaban, teniéndole a él salían sobrando las instituciones políticas modernas, como el sistema de partidos políticos y el de sufragio electoral.

Esta tesis, reflexionaba Madero, pudo haber tenido relativa validez en otra época anterior, cuando la inestabilidad política nacional demandaba la existencia de un gobierno fuerte, pero no era aceptable ya para una sociedad que había avanzado en el desarrollo de su cultura liberal y su organización ciudadana, la que exigía ahora nuevas instituciones públicas para consolidar sus logros cívicos.

De ahí que el “nuevo pueblo”, generado por la modernización social y cultural, reivindique su efectiva incorporación a la vida política moderna. En los países en los que funciona la “ficción democrática”, con su caciquismo y su fraude electoral (en el México porfiriano), las reivindicaciones son ante todo políticas. Es la época de los movimientos y partidos democráticos. Esos hombres que se sienten ciudadanos quieren ser admitidos a formar parte del pueblo político real. Sus peticiones conciernen ante todo al sufragio, su universalidad y su efectividad. Para ellos, la verdad electoral es el fundamento de las demás libertades políticas y el primer paso para ser reconocidos y escuchados. Sin embargo, sus reivindicaciones son también sociales, por considerar que los derechos del pueblo no pueden reducirse únicamente a lo político.

Aunque muchas veces los nuevos actores profesan retóricamente el rechazo total del sistema social, todos luchan igualmente por obtener un estatuto reconocido, un espacio en los sistemas de poder y nuevos pactos con el resto de los actores sociales y con el Estado.⁷

El país había crecido —señalaba Madero— en la formación de asociaciones ciudadanas y de su conciencia política, pero el General Díaz continuaba intransigente con su política de enfrentamiento de los contendientes, como si la nación se encontrara al borde de una guerra civil.⁸ En forma cercana a esta idea, un connotado intelectual “científico” escribía:

⁶ *Ibid.*, C.M.Z., fs. 78-80.

⁷ Francois Xavier Guerra, “La Revolución Mexicana en una perspectiva secular: las mutaciones del liberalismo”, en Leticia Reina y Elisa Servín, *Crisis, reforma y revolución. México: historias de fin de siglo*, México, Taurus-Conaculta, 2002, pp. 312-313.

⁸ Stanley R. Ross, *Madero, apóstol de la Democracia Mexicana*, México, Grijalbo, 1959, p. 34.

La intriga había dejado a Díaz sin partidarios, convirtiéndolos casi en su totalidad en hábiles conjurados. En esa cuna de perfidia nació el odio entre “re-yistas” y “científicos”, tan funesto para el país. No recuerdo caso igual de estupidez política, lo que me enseña, que ya en 1904, el general Díaz no estaba para gobernar.⁹

Madero no se cansa de escribir a través de su epistolario personal que la única vía posible hacia una sociedad moderna es por medio de la democracia política, lo que implica nuevas organizaciones partidistas que pugnen por la creación de canales institucionales y den acceso a los cargos de gobierno, desde el nivel municipal hasta el Ejecutivo Federal.

Básicamente, su propuesta es que los partidos políticos deben convertirse en centros de pedagogía liberal, formadores de una conciencia cívica entre los obreros y los campesinos del país. Ser centros de extensión y difusión política que eduquen al pueblo en las nuevas sociabilidades modernas y en sus derechos civiles.

Madero sostiene la necesidad de crear entre los clubes políticos, sociedades, fraternidades y logias liberales de todo el país, una red política nacional unificada, potencialmente abierta a hombres que no pertenezcan a las élites de poder tradicionales, creando una franja de opinión activa, que no acepte la ficción democrática ni la manipulación electoral.¹⁰

La principal tarea política a desarrollar es crear, por la difusión de valores modernos, nuevas actitudes sociales en los habitantes para que rechazaran delegar su participación y representación política en líderes paternales o jefes protectores. En transformar al vecino que vivía en su pueblo rural, bajo un estatus jurídico particular, en un ciudadano libre con derechos universales.

Se trataba de lograr que los ciudadanos pudieran participar en la política por mediación de los partidos políticos, de acuerdo a sus preferencias ideológicas, sin caer en compromisos personales invariables con un poderoso jefe “infalible” y protector.

Las organizaciones civiles que estaban a favor de la liberalización política del régimen, representando importantes intereses sociales en ascenso, eran las que estaban más interesadas en abrir la competencia electoral a los partidos políticos por la vía del sufragio electoral, como única forma de acceso a los cargos públicos.

⁹ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editorial del Valle de México, 1979, p. 79.

¹⁰ Francois-Xavier Guerra, *Méjico. Del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 35.

El respeto al sufragio universal abría la posibilidad de la renovación constante de la vida pública, de una circulación o rotación continua de los dirigentes políticos en los cargos de gobierno, y una movilidad política en la esfera del Estado mexicano de acuerdo a las preferencias electorales de los votantes.

El General Díaz, en cambio, alentaba las relaciones de dominación paternalistas en todas las poblaciones del país, impidiendo la renovación de funcionarios locales en los cargos públicos, que eran heredados a sus sucesores familiares como patrimonio personal, acrecentando los fenómenos de corrupción política, con su secuela de privilegios y prerrogativas, por la ausencia de una alternancia de personal en los puestos de gobierno que permitiese ejercer una vigilancia, control e inspección sobre sus actos públicos. Todo ello en detrimento de la moral pública y de los valores ciudadanos como el de la igualdad jurídica, la libertad de elección, la justicia y la equidad política.

En carta de Madero a su padre, enviada el 10 de noviembre de 1904, aquél le dice:

...creemos que ya es tiempo que empecemos a hacer uso de nuestros derechos de ciudadanos, pues es verdaderamente vergonzoso lo que pasa aquí en México, que el miedo, la más vil de las pasiones, nos haya degradado al nivel de los parias.

Considero que nuestros derechos de ciudadanos son tan sagrados como los derechos de propiedad, y que así como ésta la defenderemos con tanta tenacidad, así como debemos defender aquéllos.¹¹

Según la propuesta de Madero, uno de los principales postulados liberales a difundir era el del valor cívico, para que los habitantes del país pudieran enfrentar la irritación de la dictadura en el ejercicio de sus derechos civiles. Esto, ante el temor de los habitantes de participar en la vida política sin la aprobación y control del Jefe de su Sección Municipal, o del Jefe Municipal, o del Jefe Político, o del Jefe de Zona Militar, o del Gobernador, o del mismo Presidente, y su idea de que cometían una imprudencia cuando hacían uso de sus derechos ciudadanos.

En el país,

se temía más ser señalado candidato presidencial, que ser acusado de traición a la patria. Se consideraba que aspirar a la Presidencia, era aspirar a la per-

¹¹ Archivo de Don Francisco I. Madero. Epistolario (1910), C. 8, fs. 351-358, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1985.

*secución, al odio infinito del omnipotente, a desaparecer del catálogo de los vivos legando a la familia y a los amigos una renta vitalicia de grandes infortunios. En cada estado, aspirar a ser gobernador, era como proclamar la rebelión a mano armada... Se llegaba a los altos puestos por la humildad, el disimulo profundo de la ambición, por la comedia con un poco de cretinismo, con una fisonomía de estupefacto, afirmada en voz débil de plegaria. El general Díaz acostumbró a los mexicanos a que nunca conocieran nombramientos de funcionarios antes de haber sido hechos... bastaba con que la opinión pública indicara a determinada persona para determinado cargo, para que el general Díaz se considerara lastimado en su fiera divinidad, en su prerrogativa de infalible... Los nombramientos debían caer sobre quienes menos se esperaba; de este modo, el “supremo” hacía sentir que su poder no emanaba de la nación, sino de sí mismo.*¹²

La enorme concentración del poder en manos de Díaz era tan grande que las consecuencias adversas de actuar al margen de las decisiones del autócrata no sólo las sufrían los ciudadanos que hacían uso de sus libertades políticas, sino también los mismos partidarios del anciano caudillo, quienes no podían actuar con certidumbre en apoyo del General Díaz, al no poder descifrar el enigma de la Esfinge y el sentido de su voluntad. Así pudo comentar el Secretario de Hacienda, José I. Limantour, una situación típica acontecida en mayo de 1910, tres semanas antes de la postulación oficial de Ramón Corral a la vicepresidencia, cuando el General Díaz dejó a los partidarios del Gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, en plena libertad para organizar su candidatura para el mismo cargo, sin apartarse por eso de su propósito de seguir recomendando la candidatura de Corral. Esto había ocasionado una profunda confusión e incertidumbre entre sus partidarios que no sabían a quién apoyar. Limantour, al respecto, le comentó al Presidente: *que según sabía, la inquietud les venía de que los dehesistas, viviendo una esfera nebulosa, no veían claro.*¹³

A fin de cuentas, en eso había caído la autocracia porfirista al final de su régimen: en la “caja negra” de la política, donde nada se entendía, y todo era misterio y confusión. Todo esto, derivado de un excesivo manejo personal del poder, el cual era inescrutable e impredecible, con sus efectos de inseguridad política para el país.

La incertidumbre se volvía permanente y la arrogancia del General Díaz era cada vez más desafiante. En 1908 ocurrió otra grave expresión de esta altivez cuando el anciano caudillo concedió una entrevista al periodista

¹² Francisco Bulnes, *op. cit.*, pp. 193-194.

¹³ José Ives Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa, 1965, p. 65.

James Creelman, de cuyos comentarios la opinión pública entendió que Díaz autorizaba una limitada apertura política en su sistema político. En las altas esferas de la adulación, parece ser, el General Díaz sintiéndose en la cúspide de su poder personal, intentó hacer alarde de modernidad aludiendo a un proceso democrático que él podía conceder y que estaba en sus manos poder otorgarlo.

En el colmo de su orgullo, Díaz no entendió la enorme influencia que sus comentarios tenían y que habían afectado el *status* del Estado. Que con su declaración, en un ambiente de grandes expectativas y deseos de cambio político, había provocado que los ciudadanos le tomaran la palabra.

Meses después de esta entrevista, cuando producto de ella se había generado una fuerte movilización en todo el país, Madero escribió una carta a Francisco de P. Sentíes, un dirigente “reyista” del Partido Democrático, señalando:

...el general Díaz ya se alarmó. Demuestra que no quiere comprometerse, pues teme que otra declaración más categórica lo comprometa definitivamente a no poderse reelegir, y teme que sus amigos no sean tan solícitos para satisfacer sus deseos y secretos, y que o se atrevan a ofrecerle la Presidencia, si él manifestara la contrario.¹⁴

Si el anciano caudillo no se atrevía a definir claramente las reglas del juego del sistema y a proponer reformas políticas al mismo, había militantes entusiastas que sí estaban deseosos de tomar la iniciativa política. Francisco I. Madero era uno de ellos. En el mes de enero de 1910, participando en las elecciones para gobernador de Coahuila, propuso iniciar la organización de una campaña nacional por los derechos civiles y en contra de la séptima reelección del General Díaz. Para Madero no importaba que la campaña iniciara siendo local y estuviese perdida de antemano, en la medida que sirviera para organizar al Partido Nacional Democrático —después Antireeleccionista—, y dar inicio a una vigorosa movilización nacional.

En la campaña se buscaba atraer a todos los opositores porfiristas a través de una alternativa política de reformas al régimen, que garantizara el respeto al sufragio electoral, una representatividad ciudadana alejada del clientelismo corporativista, la creación de un sistema de partidos políticos, y una participación ciudadana en la formulación de demandas sociales y su solución conjunta con el gobierno.

¹⁴ Alfonso Taracena, *Madero. Vida del hombre y del político*, Prólogo de José Vasconcelos, México, Ediciones Botas, 1938, p. 84.

Su propuesta de movilidad del personal político en los cargos de gobierno, tenía un matiz: permitir al general Díaz continuar en la Presidencia, mientras se organizaba la transición política hacia un régimen incluyente de todas las tendencias ideológicas y organizaciones políticas. La fórmula para iniciar un cambio en la dictadura evitando la desestabilización política del gobierno, era luchar electoralmente por la vicepresidencia asociada con Díaz.

Ramón Corral, el vicepresidente, era la pieza clave en la reelección de Díaz en 1910. Su sustitución por otro candidato era esencial para los liberalizadores en el proceso de transición política. Lo polémico de la figura de Corral no era el cargo público que ocupaba y su condición de reemplazo de Díaz. Lo grave de la situación era que nadie entre los políticos gobernistas y opositores creía en la farsa de Corral como heredero de caudillo. Para todos era evidente que Díaz había designado a Ramón Corral a ese cargo por su escasa significación política sin darle participación en la dirección del gobierno, ni prestigio e influencia para fortalecerse en el puesto. El general Díaz lo mantuvo frecuentemente al margen de sus decisiones, hecho singular, cuanto que Corral era al mismo tiempo Vicepresidente y su Secretario de Gobernación.

Corral no tenía grandes pretensiones, ni grandes aptitudes para distinguirse, y que para colmo de las condiciones apetecidas por la desconfiada arrogancia del autócrata, era impopular.¹⁵

Díaz había creado una vicepresidencia sin poder, que no representase un peligro de tener que compartir su autoridad con alguien, y como forma de halagar su vanidad personal de presunto “demócrata”. El General Díaz nunca había delegado su poder en alguna otra persona, y no lo empezaría a hacer ahora. Por eso se encontraba tranquilo de que sus leales partidarios y opositores disputaran por un espejismo de autoridad.

Dentro de ese juego de apariencias de la dictadura, había actores políticos nacionales que aprovechaban esta simulación para promover sus propias ideas. El escritor Paulino Martínez preocupado por un futuro estallido armado en el país señalaba que éste podía evitarse:

...si se deja que el pueblo ejerza sus derechos: apartando la fuerza pública de los comicios electorales, quitando al esbirro de los clubes políticos, atando al

¹⁵ Ricardo García Granados, *Por qué y cómo cayó Porfirio Díaz*, México, Andrés Botas e hijo, Sucs., 1928, p. 53.

*cacique a la columna de la ley, despojando a los jueces de su túnica de verdugos y dándole a la prensa toda la libertad de que se le ha despojado.*¹⁶

Francisco de P. Sentíes, fundador del Partido Demócrata, haciendo la pregunta sobre si los mexicanos estaban capacitados para las funciones públicas, respondía afirmativamente sólo sí éstos podían ejercitar sus derechos de elección por medio de organizaciones que se denominaban partidos políticos.

Y no sólo para gobernarnos..., sino para impedir abusos y contener desmanes que no pueden refrenarse de otro modo, porque no es con protestas y convulsiones de encrucijada sino con las papeletas electorales como se defienden los derechos y la libertad. Necesitamos arrastrar a las urnas hasta a los indiferentes.

*La corrupción política encuentra en las prácticas políticas su mejor correctivo, y aun en el caso de una corrupción vastísima y social, estas prácticas serán la sola esperanza de la regeneración.*¹⁷

Francisco I. Madero buscaba utilizar los márgenes formales que otorgaba el periodo electoral para realizar una campaña de difusión de su programa político: renovación de representantes políticos en el gobierno y las legislaturas nacional y estatal, desaparición de las Jefaturas Políticas y libertad municipal para que los pueblos pudieran escoger sus propias autoridades locales.

Bajo esta misma coyuntura, los miembros de los partidos Reeleccionista y Popular, liderados por el Secretario de Hacienda, José I. Limantour, y distanciados de la candidatura de Corral, proponían una renovación de los cuadros de gobierno, la creación de nuevas instituciones electorales y la organización de un partido oficial nacional, formado con todos los “hombres fuertes” regionales y locales, “los amigos del caudillo”, homogenizado políticamente y disciplinado al régimen, y que pudiera superar la confrontación abierta entre grupos en la que Díaz los había mantenido.

En aparente similitud en cuanto programa de reformas con el maderismo, la propuesta de Limantour sólo era el intento de un grupo de líderes “científicos” por preservar intacto el régimen porfirista a la muerte de Díaz. Dicha propuesta era una vieja reedición del programa de la Unión Liberal

¹⁶ Paulino Martínez, *Rayos de Luz. Colección de artículos sobre asuntos de política*, México, Imprenta Fiat Lux, 1909, p. 78.

¹⁷ Francisco de P. Sentíes, *La organización política de México*, México, Imprenta y Librería de Inocencio Arriola, 1908, pp. 17-18.

de 1892, en aquel entonces bajo la dirección de Rosendo Pineda, que buscaba constituir, a través de un pequeño grupo de prestigiosos políticos, un centro susceptible de ejercer control sobre la política del general Díaz y aun sobre su misma persona.

El General Díaz desechó de inmediato el proyecto limantouriano de crear un partido gobiernista con un argumento similar al empleado para negarle poder a Ramón Corral. Su repugnancia al cargo vicepresidencial era muy grande, llegando a juzgarlo como irremisiblemente destinado a convertirse en foco de intrigas contra su política, y contra él.¹⁸ Y Porfirio Díaz tuvo la razón. Su actitud aparente de delegar autoridad al puesto de la vicepresidencia sólo sirvió de pretexto para alentar a la oposición política en contra de la autocracia. Sirvió de catalizador para que gobiernistas y disidentes se unificaran en contra de la persona de Ramón Corral, y de allí cuestionaran la presencia de Díaz en el poder.

Madero, a diferencia de los “científicos”, no aceptó actuar en el nivel de intrigas palaciegas. Para él, la única forma de refundar políticamente al régimen era a través de una victoria electoral en el país, que derrotara al gobierno autoritario y construyera una nueva ciudadanía difundiendo la cultura política moderna entre la población. Dentro de esta pretensión, la existencia de un partido político con un programa democrático, incluyente y tolerante de todas las tendencias, era esencial.

Hacia el mes de junio de 1910, Limantour lanzó una crítica en contra del programa de Madero, señalando que su autor no había formulado, en su propuesta, algún sistema práctico que condujera a la edificación de un nuevo régimen, ni siquiera había trazado un esquema de su sistema político. Que detrás del lema “Sufragio Efectivo” no establecía un método ordenado de nominación y de elecciones con garantía de ser respetados sus resultados. Para Limantour, el lema de “Libertad Política”, en un mundo de caciques rurales, sólo era una invitación a la anarquía y no una alternativa de régimen como el sistema de Jefes Políticos.¹⁹

El personaje más conspicuo y brillante del gobierno de Díaz, Limantour, con estos comentarios sólo mostraba que no podía descifrar el significado de la propuesta maderista. Ésta era tan sencilla y novedosa, que para alguien acostumbrado a las esferas de la alta política le parecía una temeridad y una insensatez.

¹⁸ Wilfrid Hardy Calcott, *Liberalism in Mexico, 1857-1929*, Hamden, Connecticut, Archon Books, 1965, p. 159.

¹⁹ Edward I. Bell, *The Political Shame of Mexico*, New York, McBride, Nast & Company, 1914, p. 52.

Madero había estado en comunicación permanente con los líderes políticos de la oposición sin excluir a alguno, proponiendo crear un partido político que luchara por una alternancia en el gobierno, una apertura real en el sistema político, dentro del cual hubiera lugar para la negociación y la participación de los grupos políticos regionales en las decisiones que a ellos les afectaban, y la creación de un espacio de lo público con instituciones de gobierno mediadoras entre el Estado y la sociedad civil.

Para Madero no había sido tarea fácil establecer alianzas y acuerdos con grupos representativos de intereses diversos en todo el país, para fomentar el Partido Antireelecciónista, todo ello sin generar nuevas lealtades personales como cabecera o caudillo, y sin apoyarse en redes de poder tradicionales. En este proceso, Madero no se asumió como un líder de masas, ni como un caudillo de corte antiguo, autoritario y carismático, sino como un dirigente civil de un grupo político regional, que intentaba promover la construcción de un partido democrático a escala nacional. Se destacó, más bien, como organizador tenaz y entusiasta del proyecto partidista, como eficaz coordinador en las tareas de enlace, y con sus iniciativas para desarrollar nuevas propuestas de acción. No era el único político opositor que había actuado en contra de la dictadura, o luchado por democratizar al régimen, pero sí el más consecuente con esta idea y deseo de realizarla.

Cuando Madero habla de democracia, se refiere a la renovación permanente en los cargos de gobierno, como forma de construir la esfera de lo público. Igual se refiere a la obligación que tienen los partidos políticos de educar a las masas en los valores civiles que les permitan romper con su dominación corporativa y patrimonial, de movilizar a la opinión pública y participar directamente en la formulación de sus demandas y su solución conjunta con el gobierno. Todo ello obviando a los intermediarios o “notables” locales, y desecharndo la actitud de pasividad civil que espera que el gobierno actúe sobre la sociedad, en forma paternal, para resolver sus necesidades.

Los comportamientos de los núcleos sociales que buscaban la protección y ayuda del “hombre fuerte” eran, para Madero, los que habían permitido la eternización de liderazgos de caudillos y caciques, reduciendo la esfera de lo público a una actividad exclusiva de élites del poder.

Cuando Madero se refiere a democratizar al régimen, también habla de construir el espacio de lo público, del Estado, el cual no se puede edificar sumando conductas clientelares de vecinos en diversos territorios, sino como resultado de un proceso global nacional, con comportamientos ciudadanos regulados por la ley, donde todos actúan como electores y por

ello son elegibles. A esto se refiere su propuesta sobre el sufragio universal: la construcción del ciudadano como ente político pero también público, como portador de derechos y obligaciones civiles, políticos, sociales y culturales. Y no como equivocadamente supone José I. Limantour en su crítica a una mera reglamentación sobre procedimientos administrativos.

Cuando Madero habla de reformas a la administración de justicia, no se refiere solamente a la sustitución de jueces venales en los tribunales. Él piensa que se puede crear un régimen democrático como sistema político normativo, racionalizando las actitudes sociales a través de las normas legales y la educación en nuevos valores cívicos. Esta era la función de los partidos políticos modernos, señalaba Madero, y no sólo la de proponer candidatos y ganar puestos en el gobierno. De hecho, ésta era la propuesta de otros grupos de la oposición: *que saliera aquel para que entrara uno*, dejando al régimen autoritario y patrimonialista intocado.

Su propuesta de No Reelección era en esencia una crítica a las formas de gestión política del sistema porfirista, donde gobernadores, jefes políticos y “notables de pueblo”, decidían sin haber creado antes un consenso social. Todo el régimen se sosténía de las lealtades personales al caudillo, cuya próxima muerte provocaba que el sistema político se tambaleara. No había garantía de permanencia y estabilidad en las instituciones, ni racionalidad, ni previsibilidad, o certidumbre en el quehacer político. La propuesta alternativa maderista sugería, en cambio, que los gobiernos fuesen representativos únicamente por el sufragio, permitiendo crear el consenso por medio del voto del electorado, el cual se obtendría por el adecuado desempeño en la gestión pública y una eficiente acción gubernamental para resolver demandas.

Madero urgía que la participación política de los ciudadanos se hiciese vía partidos políticos y organizaciones civiles, en rechazo a las formas consuetudinarias que los pueblos agrarios tenían para demandar algo al gobierno: por la súplica o la rebelión armada. Señalaba que la promoción de la participación ciudadana crearía un sistema competitivo de partidos políticos, la cual le daría legitimidad a las instituciones públicas.

Para Madero, el programa del Partido Antireeleccionista consistía en trabajar porque la voluntad nacional estuviese representada en las Cámaras y tuviera influencia en determinar quién había de ser el sucesor del General Díaz.²⁰

²⁰ Archivo de Don Francisco I. Madero. Epistolario (1910), C.14, fs.32-35, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1985.

Siendo consecuente con sus ideas, Madero empezó a negociar entre diferentes grupos políticos la concertación de un pacto para edificar el Partido Antireelecciónista, en el que tuviesen cabida todos aquellos que estuviesen por la tolerancia política, la alternancia en el poder, la igualdad jurídica, el respeto al sufragio universal y la libertad para participar en la vida civil.

Con relación al problema de las desigualdades sociales, Madero señalaba que el principal obstáculo al progreso económico y a la igualdad social radicaba en la ausencia de libertades políticas para que organizaciones de trabajadores y campesinos pudieran defenderse legalmente de las arbitrariedades de patrones y hacendados, expresarse a través de la prensa, y presionar con su participación política para una solución con el gobierno. Porque también los gobiernos necesitaban libertad para desarrollar sus políticas y ganar apoyo; por ello hace el maderismo una firme defensa del municipio libre.²¹

Dentro de la propuesta maderista es claro que la caída de la dictadura no implicaba el triunfo de la democracia, así en abstracto. Más bien planteaba la liberalización del régimen como inicio de una lucha prolongada para educar políticamente al pueblo en la defensa de sus derechos civiles, y para resistir todos los intentos de caudillos autoritarios por imponer gobiernos centralizadores sobre las autoridades de los estados, base de un nuevo federalismo.

El programa maderista es incluyente en tanto propone corregir la exclusión en los cargos públicos que el régimen porfirista ha hecho de los nuevos actores políticos, surgidos al amparo de la modernización económica del país y cuyo ciclo de maduración había empezado. Desde una década antes ya existían fuertes presiones para participar en la vida pública por parte de grupos marginados por el gobierno. Se les imponían requisitos excesivos para hacer carrera política dentro del Estado, sólo accesible a pequeños grupos privilegiados.

Madero, por su lado, propone que el sistema se abra sin distinción de influencia política o fortuna económica, y que sean las virtudes ciudadanas el único criterio de permanencia y éxito en él.

²¹ Charles C. Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977, p. 112.

III

Francisco I. Madero fue hombre de su tiempo. Durante casi toda su vida no conoció a otro gobernante que Porfirio Díaz, ni otra forma de gobierno que la autocracia. Su medio social fue condescendiente con la figura del caudillo, al que se le disculparon fallas y errores en compensación con lo que el país había ganado en tranquilidad pública.

Pero Madero como hombre histórico no justificó al régimen, rompiendo con la cultura política dominante de su tiempo, y recuperando los valores decimonónicos del liberalismo, así como el legado ideológico de los Hombres de la Reforma.

Su propuesta política es una actualización de los principios de la Constitución de 1857: el respeto al sufragio universal como forma de salvar a la República del autoritarismo, de devolver a los estados su soberanía, a los municipios su libertad y a los ciudadanos mostrarles sus prerrogativas. La defensa del principio de No Reelección para evitar que el pueblo fuese gobernado por un hombre y no por la ley, y permitir que la representatividad electoral fuese la que determinara el acceso a los cargos públicos.

En abril de 1910, Madero encabezó la Convención de organizaciones partidistas donde surgió el Partido Antireeleccionista. En su programa de gobierno se lee:

El espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlo en las grandes crisis. Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, por creer que las autoridades no lo permitirán. Este miedo que por tantos años ha paralizado las manifestaciones de valor cívico, paralizará igualmente la del patriotismo..., pues la corrupción en las esferas oficiales aumentará a medida que aumente el servilismo del pueblo.²²

Expresión clara que sintetiza la problemática del país en los albores de la Revolución. Madero cree que es posible superar la crisis del Estado mexicano por las vías de la civilidad, buscando la alternancia del poder por medios electorales, y despertar el espíritu ciudadano por medio de la conciencia política, la organización partidista y la participación civil.

Finalmente, ante la cerrazón política del general Díaz y su fraude electoral, Madero va a enarbolar la rebelión armada contra el gobierno. Pero

²² Adrián Aguirre Benavides, *Madero el Inmaculado. Historia de la Revolución de 1910*, México, Diana, 1964, p. 96.

este cambio de estrategia en las formas de lucha no modificará un ápice su programa de reformas políticas. El Plan de San Luis no sólo ratifica los principios del Partido Antireelecciónista, sino que lo enriquece con la cuestión de restitución agraria a las comunidades indígenas. Reitera su objetivo de derrocar al autócrata para realizar las reformas al régimen, y permitir la participación plural y abierta de todas las organizaciones civiles para resolver sus problemas sociales con la colaboración gubernamental.

Busca promover, al término de la lucha armada, la construcción de un sistema electoral que legitime las nuevas instituciones públicas. Crear nuevas condiciones para que pueda haber una esfera de lo público no sólo con acciones de gobierno, sino la cooperación ciudadana.

Madero es hombre de su tiempo, pero por la vigencia de su programa y sus tareas propuestas todavía sin acabar, de buscar que los ciudadanos compartan con el gobierno sus acciones políticas y civiles, es que sigue siendo hombre de nuestro tiempo.